



CELEBRADA LA JUNTA GENERAL

Actualización del Portal de Transparencia: sus contenidos garantizan la visibilidad de la actividad colegial del CDL-CLM

Conforme a los Estatutos del CDL-CLM, anualmente es necesario aprobar **la memoria anual, el Informe de gestión realizada, así como las cuentas generales de ingresos y gastos**, junto con el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 2023. Estos documentos ya se encuentran en el **Portal de Transparencia** del Colegio, para garantizar la visibilidad de toda nuestra intensa actividad colegial.

La Memoria Anual aprobada contiene un conjunto de indicadores claves de la gestión desarrollada por el Colegio, ya que están perfectamente sistematizados en cuatro ámbitos de acción: a) fundamentales a la naturaleza del Colegio; b) básicos para la gestión ordinaria anual; c) especiales para las relaciones ex-



la fidelidad en nuestra Corporación; ello constata el sumo cuidado sobre el activo más importante del Colegio, que es la confianza de sus colegiados.

El Informe económico 2022 del Colegio, elaborado por el Tesorero, Javier Sánchez Verdejo, y la Interventora, Verónica Varela, pone de manifiesto que **el Colegio ha resistido con un programa viable de austeridad sostenible**, centrada en contener gastos y preservar la liquidez. En efecto, **el Colegio ha sabido aplicar una férrea disciplina de costes en el ejercicio económico**.

El Decano hizo constar en acta la felicitación al Sr. Tesorero y a la Sra. Interventora por el diseño del informe, tan gráfico y visual, de tal manera que con un golpe de vista se destacan las cifras **haciéndolas fácilmente comprensibles**; sobre todo, resulta muy útil el decálogo final, síntesis de los diez aspectos más relevantes de dicho Informe económico.

Todos los documentos aprobados por la Junta General **se publican en el Portal de Transparencia, como prueba del compromiso con la promoción de la visibilidad** de las acciones del Colegio. Dicho Portal está dirigido a los colegiados y también a todos los ciudadanos que deseen obtener información relativa a nuestras normas estatutarias, códigos deontológicos, datos económicos, convenios o acuerdos de colaboración, etc. Con la actualización periódica del Portal de Transparencia consolidamos **el compromiso de comunicación** con nuestros colegiados (circulares, correos electrónicos, sms a móviles, Gaceta Gráfica y Digital), al tiempo que ponemos al alcance de los ciudadanos **la información oficial del Colegio**, cumpliendo con la legalidad vigente.



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

Portal de Transparencia
CDL-CLM
ÍNDICE




INDICE

- Mapa de contenidosInfotabla 1
- Memoria y PresupuestosInfotabla 2
- EstructuraInfotabla 2
Organigrama: Junta de Gobierno, Comisión Permanente y Secciones Profesionales
- Estructura. Estatutos. Reglamento. Códigos:Infotabla 3
Deontológico Docente de Castilla-La Mancha
Deontológico de la profesión de Arqueólogos en Castilla-La Mancha
- Convenios y subvencionesInfotabla 3
- RetribucionesInfotabla 4
- EnlacesInfotabla 4
- Buzón de atención al ciudadanoInfotabla 4




ternas, y d) ámbitos a favor de la necesaria visibilidad. Obviamente, dicha información publicada permite la valoración del funcionamiento anual del Colegio y la de los **ejes fundamentales sobre los que se sustenta**



PORTAL DE TRANSPARENCIA

El informe de los ámbitos esenciales de actuación del Colegio es un referente de una contrastada excelencia

Para agilizar la publicidad activa, ofrecemos un ágil y claro **documento interactivo** dividido en las siguientes SECCIONES. **Memoria y presupuesto:** se puede consultar la Memoria anual y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama:** engloba la información institucional y la composición y atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos:** se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos:** permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados. **Enlaces** a las webs del Colegio activas y otros de interés (Portal Educación JCCM y web del Consejo General). **Buzón interactivo de atención al ciudadano:** a través de un formulario se pueden enviar al Colegio dudas, consultas o sugerencias.



Con la actualización periódica del Portal de Transparencia lo mantenemos al día; es un paso más en el **espíritu de mejora de los servicios que el colegiado puede disfrutar**; sobre todo, puede tener la seguridad de que los principios de transparencia, acceso a la información y **cumplimiento de las normas de buen gobierno** rigen el funcionamiento esencial de nuestra Corporación.

La publicación del Informe anual de gestión de la Junta de Gobierno **se ha consolidado como un referente de excelencia**, por su contenido sistematizado en los ámbitos de acción, **por la cadena de actividades realizadas a lo largo de todo el año**, por la puesta en valor de los recursos necesarios para desarro-



llar el flujo de actuaciones y, también, por **favorecer la valoración de objetivos, logros y resultados**.

Dicha información anual pone en relieve cómo los órganos del Colegio realizan una gestión eficiente, pensada en todo momento **a favor de los intereses de los colegiados**. La amplia y detallada descripción de los ámbitos de acción del Colegio proporciona una imagen real de **la solvencia, continuidad, garantía y estabilidad** del sistema organizativo y funcional del Colegio; lo cual no sería posible sin el firme compromiso de **nuestro excelente equipo humano** y la confianza que nos demuestran los colegiados.

En conclusión, seguimos convencidos de que el compromiso de transparencia fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone un apoyo moral para **continuar mejorando la capacidad del Colegio y sus servicios**. Los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación. En efecto, **el activo más importante del Colegio es la confianza de sus colegiados**, que están en el centro de las decisiones hacia las buenas prácticas de nuestro equipo humano. Dicho equipo es el responsable de la generación de valores, **desde los compromisos de la Carta de Servicios, la política de comunicación integral y el trabajo a favor de la visibilidad de la actividad colegial**.